



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025–2026

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHATEAU CARRERAS ASOCIACIÓN CIVIL

1. Marco institucional

El **Club Social y Deportivo Chateau Carreras Asociación Civil**, constituido conforme a la normativa vigente y con personería jurídica otorgada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, se propone desarrollar sus acciones en el marco de su objeto social, establecido en el Estatuto Social aprobado.

El presente **Plan Estratégico Institucional 2025–2026** constituye el documento rector que orienta las acciones iniciales del Club, define prioridades, establece criterios de intervención comunitaria y ordena el crecimiento institucional durante su etapa fundacional.

2. Diagnóstico institucional y territorial

El Club se encuentra en una **etapa inicial de desarrollo**, caracterizada por:

- Ausencia de instalaciones propias.
- Necesidad de construir legitimidad social y masa crítica de participación.
- Existencia de un déficit de espacios comunitarios y actividades barriales sostenidas en el Barrio Chateau Carreras.
- Oportunidad de utilizar y refuncionalizar espacios públicos, en particular la **Plaza del Barrio Chateau Carreras**, como ámbito central de actividades.

Este contexto exige una estrategia gradual, realista y participativa, priorizando acciones de bajo costo, alto impacto comunitario y fuerte anclaje territorial.

3. Principio rector del Plan

Durante el período 2025–2026, el Club desarrollará sus actividades **sin sede propia**, utilizando **espacios públicos y comunitarios**, con especial énfasis en la **Plaza del Barrio Chateau Carreras**, a la que se concibe como **sede operativa provisoria y espacio de encuentro barrial**, mientras se avanza en la consolidación institucional y la proyección de infraestructura futura.



4. Misión

Promover la participación comunitaria, el deporte social, la recreación y la actividad cultural, fortaleciendo los vínculos barriales y contribuyendo al bienestar integral de vecinos y vecinas del Barrio Chateau Carreras.

5. Visión

Constituirse en una institución barrial de referencia, reconocida por su compromiso social, su transparencia, su capacidad de organización comunitaria y su aporte sostenido al desarrollo social, deportivo y cultural del barrio.

6. Valores institucionales

- Participación democrática
 - Inclusión social
 - Transparencia
 - Solidaridad
 - Compromiso comunitario
 - Respeto intergeneracional
-

7. Objetivos estratégicos

Objetivo general

Fortalecer la participación barrial mediante el desarrollo progresivo del Club como espacio social, deportivo y cultural de referencia.

Objetivos específicos

- Construir una base social activa y comprometida.
 - Desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales accesibles.
 - Refuncionalizar la plaza barrial como espacio comunitario activo.
 - Garantizar un funcionamiento institucional ordenado y transparente.
 - Generar vínculos con instituciones, comercios y organizaciones del entorno.
 - Sentar las bases para la futura proyección de infraestructura propia.
-



8. Ejes estratégicos y líneas de acción

EJE 1: Organización institucional y gobernanza

- Consolidación del funcionamiento regular de la Comisión Directiva.
- Implementación de registros institucionales (socios, actas, resoluciones).
- Elaboración de reglamentos internos básicos.
- Comunicación periódica y transparente hacia socios y vecinos.

EJE 2: Participación comunitaria y construcción de base social

- Implementación del **Plan de Amigos del Club** como instancia de acercamiento comunitario.
- Desarrollo progresivo de una campaña de socios.
- Generación de espacios de escucha y participación vecinal.

EJE 3: Desarrollo deportivo, recreativo y cultural

- Organización de actividades al aire libre en la plaza y espacios públicos:
 - deporte recreativo,
 - juegos y propuestas lúdicas,
 - talleres culturales y artísticos,
 - actividades intergeneracionales.
- Prioridad a propuestas de verano y períodos de vacaciones escolares.

EJE 4: Comunicación institucional responsable

- Definición de canales oficiales de comunicación.
- Estrategia comunicacional gradual, alineada a las capacidades reales del Club.
- Evitar comunicaciones que generen expectativas no sostenibles.
- Fortalecimiento de la identidad institucional.

EJE 5: Vinculación institucional y comunitaria

- Articulación con el Centro Vecinal, instituciones educativas y organizaciones sociales.
- Desarrollo del programa **Comercios Amigos del Club**.
- Coordinación con organismos públicos para mejoras del espacio público.



EJE 6: Proyección de infraestructura y sostenibilidad

- Relevamiento de necesidades y posibilidades de infraestructura.
- Gestión comunitaria del uso del espacio público.
- Elaboración, en etapa posterior, de propuestas para sede propia.

9. Etapas de implementación

Etapa I – Consolidación inicial (Diciembre 2025 – Febrero 2026)

- Plan de Amigos del Club.
- Actividades comunitarias de verano.
- Organización institucional y canales de comunicación.

Etapa II – Desarrollo y expansión (Marzo – Septiembre 2026)

- Campaña formal de socios.
- Ampliación de actividades.
- Convenios institucionales.
- Fortalecimiento financiero básico.

Etapa III – Proyección y evaluación (Octubre – Diciembre 2026)

- Evaluación del plan.
- Ajustes estratégicos.
- Definición de lineamientos para el período siguiente.
- Eventual inicio de gestiones para infraestructura.

10. Evaluación y seguimiento

El cumplimiento del presente Plan Estratégico será evaluado periódicamente por la Comisión Directiva, considerando:

- Nivel de participación comunitaria.
- Cantidad de socios y amigos del Club.
- Desarrollo efectivo de actividades.
- Transparencia administrativa y financiera.



-
- Impacto social en el barrio.
-

11. Carácter del Plan

El presente Plan Estratégico tiene carácter **orientativo y dinámico**, pudiendo ser ajustado por la Comisión Directiva en función de la evolución institucional, las demandas comunitarias y las posibilidades reales de implementación, siempre dentro del marco estatutario.

12. Cierre

El **Plan Estratégico Institucional 2025–2026** constituye una hoja de ruta clara, realista y participativa para el crecimiento ordenado del Club Social y Deportivo Chateau Carreras Asociación Civil, priorizando la construcción comunitaria como base del desarrollo institucional futuro.